

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021**Fecha de aprobación: 17/06/2021****Introducción a la Conservación y
Restauración. Pintura Caballete**

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Tratamientos de Restauración	Materia	Tratamientos de Restauración en Soportes Orgánicos con y sin Policromía
---------------	------------------------------	----------------	---

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado el módulo II o contenidos equivalentes a los desarrollados en dicho módulo y la asignatura de Factores de deterioro del módulo IV del presente Grado

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conocimientos específicos, tanto teóricos como técnicos y de procedimiento, para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración de pintura de caballete. Definición de los tratamientos de conservación y de restauración. Criterios de intervención de los tratamientos de conservación y de restauración aplicados a este tipo de obras.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- CG04 - Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código



deontológico de la profesión de conservación-restauración.

- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- CE29 - Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- CE30 - Proporcional de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Según los objetivos generales de este Grado, el objetivo fundamental de esta asignatura es:

• Iniciación al conocimiento y aplicación de la metodología de intervención en pintura de caballete: la terminología, los materiales, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Los objetivos específicos son:

- Conocer la problemática de conservación que plantea la pintura de caballete así como los principales criterios a tener en cuenta de cara a su conservación.
- Conocer los efectos que los distintos factores de deterioro provocan sobre este tipo de Bien Cultural.
- Aportar al alumno los conocimientos básicos en relación con la gestión del taller y los procesos de evaluación y diagnóstico de este tipo de Bien Cultural.
- Determinar un buen diagnóstico de las alteraciones que afectan a la obra a restaurar.
- Conocer los tratamientos de restauración que se pueden aplicar en la intervención de la pintura de caballete.
- Diferenciar las distintas fases que pueden darse en la intervención de la pintura de caballete.
- Conocer la importancia que los tratamientos de restauración tienen para la recuperación de la legibilidad de la pintura.
- Hacer reflexionar sobre la influencia que los tratamientos de restauración adecuados e inadecuados tienen sobre los valores estéticos de la pintura de caballete.
- Conocer los criterios de actuación que se aplican en las actividades propias de conservación y restauración de la pintura de caballete.
- Conocer el código deontológico aplicable en la conservación y restauración de la pintura de caballete.
- Desarrollar destrezas y habilidades orientadas al desarrollo de los tratamientos de restauración propios de la pintura de caballete.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

I. INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE.

II. CONCEPTOS BASICOS EN LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SOPORTE TEXTIL.

III.1. ALTERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SOPORTES TEXTILES.

III.2. METODOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

III.2.2. DESINFECCIÓN. Alteraciones específicas. Productos. Métodos de aplicación.

III.2.3. CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL SOPORTE. Intervenciones puntuales: parches, adhesión

de hilos, injertos y reconstrucción del tejido. Eliminación de deformaciones. Bandas o bordes perimetrales.

Reentelado o forración.

III.2.1. LIMPIEZA. Alteraciones específicas. Materiales y procedimientos de limpieza.

III.2.4. REINTEGRACIÓN DE SOPORTE. Materiales y técnicas.

III.2.5. BASTIDORES: principales tratamientos para su Conservación y Restauración

III. CONCEPTOS BÁSICOS EN LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SOPORTE LIGNEO:

II. 1. ALTERACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SOPORTES LIGNEOS. Ataque biológico, condiciones climatológicas, elementos constitutivos y oxidación activa de la madera.

II.2. METODOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

II.2.2. DESINFECCIÓN. Alteraciones específicas. Productos. Métodos de aplicación.

II.2.3. CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL SOPORTE. Consolidación de la madera: materiales y

métodos. Estabilización del soporte: eliminación de nudos, añadidos, intervenciones anteriores, clavos,

rejuntado de tablas y saneamientos de grietas y fendas de la madera.

II.2.1. LIMPIEZA. Alteraciones específicas. Materiales y procedimientos de limpieza.

II.2.4. REINTEGRACIÓN DE SOPORTE. Materiales y técnicas.

IV. INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LAS CAPAS DE PREPARACIÓN Y PICTÓRICAS.

IV.1. ALTERACIONES ESPECÍFICAS DE LAS CAPAS DE PREPARACIÓN Y PICTÓRICAS: grietas y craqueladuras, cuarteados y cazoletas, degradación de pigmentos y aglutinantes. Repintes: definición y tipos.

IV.2. METODOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

IV.2.1. TRATAMIENTOS DE PROTECCIÓN INICIAL. Materiales y procedimientos.

IV.2.2. CONSOLIDACIÓN Y FIJACIÓN. Tratamiento de: pulverulencias, levantamientos y escamas, cazoletas,

abolsados y ampollas. Regeneración, adhesión y fijación de las capas de preparación y pintura: sentados de

color. Materiales y procedimientos.

IV.2.3. LIMPIEZA: Antecedentes. Metodología básica, limitaciones. Limpiezas. Peligros de las limpiezas.

Limites. Eliminación de repintes. Clasificación de limpiezas. Concepto de patina, diferenciación con la suciedad

superficial.

IV.2.4. ESTUCADO. Tipos de estucos. Rellenado y nivelación. Criterios de aplicación.

Procedimientos.

IV.2.5. REINTEGRACIÓN CROMÁTICA. Materiales y procedimientos. Aplicación de criterios a casos concretos.

IV.2.6. BARNIZADO (PROTECCIÓN FINAL). Los barnices en la restauración. Características del barniz. Materiales y

procedimientos de aplicación. Criterios para la elección.



PRÁCTICO

BLOQUE I. Tratamientos de Restauración simulados sobre probetas de madera preparadas para tal fin:

Práctica 1: Reproducción simulada de una pintura sobre tabla sobre soporte rígido.

Práctica 2: Elaboración de lagunas sobre soportes simulados, lúneo y textil, para la realización práctica del

estucado con masillas y su posterior nivelado y texturización de las mismas, en su caso.

Práctica 3: Reintegración cromática de las lagunas con técnicas de puntillismo, rigattino, trama cruzada, abstracción cromática y mimética ó ilusionista.

BLOQUE II. Tratamientos de Restauración simulados sobre probetas de lienzo preparadas para tal fin.

Práctica 4. Realización simulada de una pintura sobre lienzo. Barnizado de la pintura y empapelado de protección de la capa pictórica.

Práctica 5. Realización de rasgados, desgarros en siete y rotos con pérdidas de soporte.

Práctica 6: Realización de parches, injertos, soldadura de hilos, lañeos, puente de hilos y bandas perimetrales.

BLOQUE III. Procesos de entelados o forraciones, si se diera el caso, sobre soportes de tela simulados (pinturas probeta)

Práctica 7. Forración a la gacha y/o con productos sintéticos de pinturas probeta realizadas sobre soporte de tela, si se diera el caso.

Observaciones: Estos ejercicios prácticos se irán realizando a lo largo del curso académico, durante el cual el profesor indicará las fechas límite de entrega de cada uno de ellos, dependiendo de la disponibilidad del material fungible necesario para llevarlas a cabo.

SEMINARIOS.

• Se propone el posible desarrollo de seminarios y/o ejercicios sobre la revisión del estado de conservación y propuestas de tratamiento de una o varias pinturas de caballete y también reflexiones sobre las intervenciones de restauración en pinturas de grandes artistas realizadas en los grandes museos.

Salidas de campo

Se propone la posible visita a laboratorios y talleres de restauración privados y/o de museos locales o nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Calvo Manuel, A.: Conservación y Restauración de pintura sobre lienzo. Barcelona: Ediciones Del Serbal, 2002.

• Calvo Manuel, A.: Conservación y Restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la

Z. Barcelona: Ediciones Del Serbal, 1997.

• Casazza, O.: Il restauro pittorico, nell'unita metodología. Florencia: Nardini Editore, 1989

• Knut Nicolaus: Manual de Restauración de cuadros. Eslovenia: Könemann, 1999.



- Martín Rey, S. Introducción a la conservación y restauración de pinturas: pintura sobre lienzo, Valencia, Editorial UPV. 2005.
- Melchor Rodríguez, L. (1987): La praxis de la restauración en el taller de pintura. Madrid: Universidad Complutense, 1987.
- Muñoz Viñas, S., Osca Pons, J., Gironés Sarrió, I.: Diccionario de Materiales de Restauración. Madrid: Ediciones Akal, 2014.
- Pascual, E. Patino, M.: Restauración de Pintura. Barcelona: Parragón, 2002

- Prieto, M.: Los Antiguos soportes de madera. Fuentes de conocimiento para el restaurador. Madrid: Universidad Complutense, 1988.
- Sánchez Ortíz, A. 2012. Restauración de Obras de Arte: Pintura de Caballete. Madrid, Akal, 2012.
- Villarquide, A.: La pintura sobre tela II. Alteraciones, materiales y tratamientos de restauración. San Sebastián: Nerea, 2005
- Vivancos Ramón, V.: La conservación y restauración de Pintura de Caballete. Pintura sobre Tabla. Madrid: Editorial Tecnos, 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barros García, J.M.: Imágenes y Sedimentos. La limpieza en la conservación del Patrimonio Pictórico. Valencia: Diputació de Valencia, 2005.
- Bergeon, S.; Science et patience ou la restauration des peintures. Ed. De la Réunion des musées nationaux, Ministère de la Culture. Paris. 1990.
- Calvo Manuel, A.: La Restauración de Pintura sobre Tabla. Su aplicación a tres retablos góticos levantinos. Castellón: Diputación de Castellón, 1995.
- Fuster López, L. y otros: El estuco en la restauración de la pintura sobre lienzo. Criterios, Materiales y Procesos. Valencia: Editorial de la UPV, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS

Direcciones web de organismos internacionales de protección del Patrimonio Cultural
Royal Institute for Cultural Heritage (IRPA), Bruxelles. <http://www.kikirpa.be/FR/>

☒ Instituto Superiore per la Conservazione e il Restauro (ICR), Roma, Italia.
<http://www.icr.beniculturali.it/>

☒ Opificio delle Pietre Dure, Firenze, Italia. <http://www.opificiodellepietredure.it/>

☒ Centre national de la Recherche Scientifique (CNRS), París, France.
<http://www.cnrs.fr/>

Asociaciones profesionales de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

☒ European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (ECCO).
<http://www.ecco-eu.org/>,

☒ European Network for Conservation-Restoration Education (ENCORE).
<http://www.encore-edu.org/encore/DesktopDefault.aspx>

☒ International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (IIC), Londres, UK
<http://www.iiconservation.org/>

☒ American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (AIC), Washington,
<http://www.conservation-us.org/>

☒ Asociación de Conservadores-Restauradores de la Comunidad Autónoma de Madrid



(ACRCAM). <http://www.acrcam.org/actividades2.html>

☒ Associació Professional dels Conservadors–Restauradors de Béns Culturals de Catalunya, GRUP TÈCNIC. <http://www.gruptecnic.org/>.

☒ Asociación de Conservadores y Restauradores de Andalucía. E-mail: lrsimon@ugr.es

☒ Conservation OnLine: <http://cool.conservation-us.org/>

☒ Grupo Español IIC – Portada: www.ge-iic.com/index.php

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales (Clases teóricas–expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica–integral del estudiante.
- MD06 Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: – Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. – Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación global de los proceso de aprendizaje y de la adquisición de competencias, conocimientos, y capacidad



de razonamiento ante supuestos planteados, a través de exámenes orales o escritos sobre el temario teórico, o bien a través de un trabajo teórico a realizar por el/la alumno/a sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

Criterios de evaluación: Habilidad y destreza en la realización de los ejercicios realizados. Orden y Limpieza.

Valoración de la adquisición de destrezas y habilidades adquiridas en los trabajos prácticos mediante el desarrollo de los tratamientos de restauración propios de la pintura de caballete llevados a cabo en el Aula-

Taller de forma presencial.

• El examen oral o escrito consistirá en la formulación de cuatro preguntas, que el/a alumno/a deberá

responder correctamente. El trabajo teórico recogerá de forma total o parcial todos los contenidos teóricos de la asignatura,

que será reforzado con las imágenes correspondientes descargadas de internet.

• La nota de “prácticas” consistirá en la media de las distintas calificaciones obtenidas por el/la alumno/a

en los distintos ejercicios prácticos, que deberá aprobar de forma independiente cada uno de ellos.

Para superar la parte práctica resulta necesaria la realización y entrega de todos los ejercicios desarrollados en las prácticas y obtener una calificación igual o superior a 5 puntos. La no entrega de

algunas de las prácticas puede suponer de antemano la no superación de la parte práctica.

La calificación final en evaluación continua se determinará según los porcentajes siguientes:

PORCENTAJES

Examen oral / escrito o trabajo teórico 50%

Examen de Prácticas 50%

La no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria llevará directamente a la convocatoria extraordinaria. En la ordinaria se podrá superar por separado la parte teórica de la parte

práctica. La calificación de la parte superada en la convocatoria ordinaria se mantendrá únicamente

hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico; pudiéndose presentar en la convocatoria extraordinaria solamente a la parte no superada en la ordinaria. La no superación de la

parte suspensa de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, conllevará nuevamente a la realización completa de la asignatura, no guardándose para siguientes cursos académicos la calificación de la parte superada en la convocatoria ordinaria.

Sistema de calificación final numérico de 0 a 10 según la legislación vigente.

Para superar la asignatura en evaluación continua es indispensable y obligatoria la asistencia regular a

las clases, tanto a las teóricas como a las prácticas

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria llevará directamente a la convocatoria extraordinaria. En la ordinaria se podrá superar por separado la parte teórica de la parte

práctica. La calificación de la parte superada en la convocatoria ordinaria se mantendrá únicamente

hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico; pudiéndose presentar en la convocatoria extraordinaria solamente a la parte no superada en la ordinaria. La no superación de la



parte suspensa de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, conllevará nuevamente a la realización completa de la asignatura, no guardándose para siguientes cursos académicos la calificación de la parte superada en la convocatoria ordinaria.

Instrumentos de Evaluación:

- Examen oral o escrito consistente en la formulación de cuatro preguntas sobre los contenidos teóricos de la asignatura, que el/a alumno/a deberá responder correctamente. O bien trabajo teórico sobre los contenidos de la asignatura
- Examen de “prácticas” consistente en la realización de los ejercicios prácticos indicados por el profesor.

Criterios de Evaluación: Valoración de la adquisición de destrezas y habilidades adquiridas en los trabajos prácticos indicados por el profesor, mediante el desarrollo de los tratamientos de restauración propios de la pintura de caballete.

Porcentajes de Evaluación:

Examen oral / escrito o trabajo teórico 50%
Examen de Prácticas 50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, así lo solicite a la Directora del Departamento de Pintura, alegando y acreditando las razones que le asistan para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá presentarse a una prueba final que se corresponderá en fecha con la convocatoria ordinaria, debiendo realizar una prueba teórica, otra práctica y presentar todas los ejercicios prácticos indicados en la Guía Docente de la asignatura y presentarse el día y hora establecido en el calendario académico oficial para los exámenes de la convocatoria ordinaria, que coincidirá con el día establecido para la realización de la prueba teórica de los estudiantes acogidos al sistema de evaluación continua. Junto a la presentación de las prácticas y la realización de la prueba teórica, deberá realizar una prueba práctica que se desarrollará en días posteriores y sucesivos a lo largo de tres sesiones de tres horas en las que el/a alumno/a deberá desarrollar aquella actividad o actividades, indicadas por el profesor y relacionadas con los contenidos de la asignatura y dentro de las contempladas en esta Guía Docente.
- Para superar la asignatura en evaluación única final es indispensable superar por separado las tres partes puntuables de este sistema de evaluación: realización de prueba teórica, realización de prueba práctica y presentación de todas las prácticas planteadas en el programa de la asignatura, tanto las presenciales como las no presenciales. Para superar la parte teórica es necesaria la superación de una prueba teórica mediante la realización de un



examen oral o escrito o bien a través de la realización de un trabajo teórico sobre los contenidos de la asignatura y obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Para superar la parte práctica es necesaria la superación de una prueba presencial o examen práctico y obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Para superar la presentación de las prácticas es necesaria la entrega de todas las prácticas planteadas en el programa de la asignatura y obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada una de ellas.

La no entrega de alguna de las prácticas puede suponer de antemano la no superación de esta parte.

· La no presentación de algunos de los ejercicios prácticos supondrá de antemano la no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

· La calificación definitiva en convocatoria ordinaria se determinará mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tres partes y dividiendo por tres.

· Sistema de calificación final numérico de 0 a 10 según la legislación vigente.

· Para aprobar la asignatura el/la alumno/a tiene la obligatoriedad de superar independientemente cada una de las partes establecidas en la evaluación, tanto si es continua como única.

Instrumentos de Evaluación:

· Examen oral o escrito consistente en la formulación de cuatro preguntas sobre los contenidos teóricos de la asignatura, que el/a alumno/a deberá responder correctamente.

· Examen de “prácticas” consistente en la realización de los ejercicios prácticos indicados por el profesor.

Criterios de Evaluación: Valoración de la adquisición de destrezas y habilidades adquiridas en los trabajos prácticos indicados por el profesor, mediante el desarrollo de los tratamientos de restauración propios de la pintura de caballete.

Porcentajes de Evaluación:

Examen oral / escrito o trabajo teórico 50%
Examen de Prácticas 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Manifiestar la dificultad añadida que supone la docencia “on line” para la adquisición de competencias prácticas en las enseñanzas de los tratamientos de restauración en pintura de caballete, y en general en la restauración de obras de arte, donde las enseñanzas y el aprendizaje tienen un alto contenido práctico, tanto sobre obra real, como también sobre obra simulada (ejercicios probeta). Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo





alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado

en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

